

TOD N: 7

DOCUMENTO <b>MOCIÓN: MOCIÓN CONCESIÓN PREMIOS CONCURSO ESCAPARATES 2023</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDT97-T3OZO-NLIAX</b> Fecha de emisión: <b>22 de Diciembre de 2023 a las 13:59:22</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/12/2023 13:50 ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/12/2023 13:50



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL ALCALDE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE CONCESIÓN DE PREMIOS DEL CONCURSO DE DECORACIÓN DE ESCAPARATES Y FACHADAS DEL COMERCIO MINORISTA DE TORREJÓN DE ARDOZ**

(Código de: 2023/2023/640824/000)

Durante estas Navidades 2023 se lleva a cabo la XXV edición de los premios de Escaparatismo de la Zona Centro, la XVI de Barrios y el III Concurso de Decoración de fachada. Una vez visitados todos los escaparates de los comercios participantes se eleva a Junta de Gobierno Local si procede la aprobación de la relación de ganadores de la presente edición y el pago de los premios.

Con esta acción se persigue la dinamización del comercio de Torrejón de Ardoz, premiando a los escaparates navideños con mejor decoración y que infundan un mejor ambiente festivo, fomentando las actuaciones de promoción y animación que atraigan al público a visitar el comercio en esta época.

Una vez visitados todos los establecimientos y valorados los escaparates según los criterios fijados en las bases reguladoras se proponen como ganadores los siguientes establecimientos comerciales, con sus respectivas cuantías:

**En la XXV edición del Concurso de Escaparatismo de la Zona Centro han resultado ganadores:**

- Premio al mejor ambiente navideño, dotado con 350 euros y trofeo de cristal al titular del comercio Expenduría nº 2 situado C/ Madrid, 30:

***2015**	LUIS ANGEL ROA GUTIERREZ	350,00
-----------	--------------------------	--------

- Premio al escaparate más innovador, dotado con 250 euros y trofeo de cristal a Peluquería y Estética Trucco, S.L. situado en C/ San Isidro, 10:

B81042335	PELUQUERIA Y ESTETICA TRUCCO SL	250,00
-----------	---------------------------------	--------

- Premio al escaparate más comercial, dotado con 250 euros y trofeo de cristal al titular del comercio El Bierzo situado en C/ San Alberto 1, esq. C/ Calderas.

***3623**	RUBÉN LÓPEZ PATÓN	250,00
-----------	-------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Bazar Jing Chen situado en Avda. de la Constitución, 54:

*****4224*	JING CHEN	150,00
------------	-----------	--------

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Alejandro Navarro Prieto) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:50:53 del día 22 de Diciembre de 2023 Alejandro Navarro Prieto. 3788790 CDT97-T3OZO-NLIAX 63F5F07E09941F7D76C25E04FC8CE043A8260A90 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es



DOCUMENTO <b>MOCION: MOCIÓN CONCESIÓN PREMIOS CONCURSO ESCAPARATES 2023</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDT97-T3OZO-NLIAX</b> Fecha de emisión: <b>22 de Diciembre de 2023 a las 13:59:22</b> Página 2 de 4	FIRMAS: El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/12/2023 13:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/12/2023 13:50



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio NG Estética situado en C/ Cristo, 5:

***6795**	NOEMI GARCIA CEREZAL	150,00
-----------	----------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Ana's Center situado en C/ San Isidro, 1:

****9058*	ADRIANA SILVIA GRAB ---	150,00
-----------	-------------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Cannabis Store Amsterdam situado en C/ Grandos, 11:

***1773**	SONIA GUERRA ARANDA	150,00
-----------	---------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Mercedes Delgado situado en C/ Cardoso, 5:

***1080**	MARIA MERCEDES DELGADO TERCERO	150,00
-----------	--------------------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Autoescuela Eurovía situado en C/ Madrid, 12:

***0590**	MATILDE RUIZ PALOMO	150,00
-----------	---------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma a Jemat Producciones Gráficas, S.L. situado en C/ Viena, 6 local:

B84753219	JEMAT PRODUCCIONES GRAFICAS, S.L.	150,00
-----------	-----------------------------------	--------

- Premio a la Trayectoria Comercial con una dotación de 200 euros y trofeo de cristal al titular del comercio Regalos Velarde situado en C/ Enmedio, 19:

***3625**	JUAN ANTONIO VELARDE SANCHEZ	200,00
-----------	------------------------------	--------

**En la XVI edición del Concurso de escaparate navideño de barrios han resultado ganadores:**

- Premio al mejor ambiente navideño y dotado con 350 euros y trofeo de cristal al titular del comercio Sebastián Peluqueros situado en C/ Budapest, 4 local 15:

***6446**	SEBASTIAN GUISSADO GUISSADO	350,00
-----------	-----------------------------	--------

- Premio al escaparate más comercial dotado con 250 euros y trofeo de cristal al titular del comercio Alquimia situado en Plaza de Europa, 3 local:

***9567**	IGNACIO GARCIA DIEZ	250,00
-----------	---------------------	--------

DOCUMENTO <b>MOCIÓN: MOCIÓN CONCESIÓN PREMIOS CONCURSO ESCAPARATES 2023</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDT97-T3OZO-NLIAX</b> Fecha de emisión: <b>22 de Diciembre de 2023 a las 13:59:22</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ. Firmado 22/12/2023 13:50
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/12/2023 13:50



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

- Premio al escaparate más innovador dotado con 250 euros y trofeo de cristal a Optistar S.L. situado en C/ Júpiter, 7 local 4:

B64796014	OPTISTAR SL	250,00
-----------	-------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Yuli Peluquería situado en C/ Palermo, 3:

***4229**	YULIA REUTOVA REUTOVA	150,00
-----------	-----------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma a Pizca Calzados SL situado en Avda. Constitución, 90 CC el Círculo:

B83380709	PIZCA CALZADOS SL	150,00
-----------	-------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Zapamundi situado en Avda. de la Unión Europea 6:

***4355**	LIBIA ANGUSTIAS LOPEZ FERRER	150,00
-----------	------------------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Pastelería Londres situado en Avda. Cristóbal Colón, s/n:

B80920465	DRUMOSA SL	150,00
-----------	------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio La Ventana Natural situado en Avda. Unión Europea, 3:

***1547**	RAQUEL ALONSO GUTIERREZ	150,00
-----------	-------------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Expenduría 6 situado en C/ Viñas, 11:

***4162**	BEATRIZ MATO BONILLA	150,00
-----------	----------------------	--------

- Premio especial del Jurado con una dotación de 150 euros y diploma al titular del comercio Global Printex situado en C/ Grecia, 5 local 11:

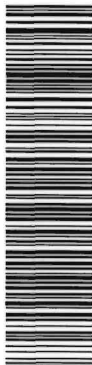
***7883**	ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA	150,00
-----------	-----------------------------	--------

**En el III Concurso de Decoración de fachada del establecimiento comercial:**

- Primer premio dotado con 400 euros y trofeo de cristal al titular del comercio Floristería Iglesias situado en Ctra. Loeches, 7:

***1388**	MARIA TERESA IGLESIAS GULLON	400,00
-----------	------------------------------	--------

DOCUMENTO <b>MOCION: MOCIÓN CONCESIÓN PREMIOS CONCURSO ESCAPARATES 2023</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDT97-T3OZO-NLIAX</b> Fecha de emisión: <b>22 de Diciembre de 2023 a las 13:59:22</b> Página <b>4</b> de <b>4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/12/2023 13:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/12/2023 13:50



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

- Segundo premio dotado con 300 euros y trofeo de cristal al titular del comercio Mayo situado en C/ Soledad, 26 lc:

***4583**	M JOSE MARTIN GUTIERREZ	300,00
-----------	-------------------------	--------

- Tercer premio dotado con 200 euros y trofeo de cristal a Pinturas La Martinica, S.L. situado en Avd. de la Constitución, 204:

B88404272	PINTURAS LA MARTINICA SL	200,00
-----------	--------------------------	--------

- Cuarto premio dotado con 150 euros y diploma al titular del comercio Yoqui Yemayá situado en C/ Hilados, 14 posterior local 6:

***3323**	ORQUIDEA LIBERTAD LOPEZ VAZQUEZ	150,00
-----------	---------------------------------	--------

- Quinto premio dotado con 150 euros y diploma al titular del comercio En la Colmena Home situado en C/ Grecia, 5 local 6:

***6664**	CELIA MARTIN QUESADA	150,00
-----------	----------------------	--------

- Sexto premio dotado con 150 euros y diploma al titular del comercio RG Estilistas situado en C/ Virgen de Loreto, 12 bajo local 5:

***4349**	RAMONA GABRIELA STROICA NISTOR	150,00
-----------	--------------------------------	--------

Este gasto irá con cargo a la partida 130 43300 48000 ayudas y premios.

El Concurso de Escaparates Navideños se instrumenta siguiendo unas bases reguladoras y es por este motivo por lo que se presenta esta moción, en el sentido de proponer:

- Aprobación Acta de ganadores.
- Pago de los premios.
- Facultar al Alcalde para la realización de cuantas actuaciones sean necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

Acuerdo que someto a la consideración y adopción de los acuerdos que la Junta de Gobierno Local que se estimen oportunos.

**Torrejón de Ardoz, Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) Ver fecha y firma al margen**